

El candidato exultante de saberse chantajeado

Jesús Ballesteros

Catedrático Emérito de Filosofía del Derecho y Filosofía Política (Univ. València)

Grupo de Estudios Sociales e Interdisciplinares

(GESI – Fundación Universitas)

www.fundacionuniversitas.org

La presidenta del Congreso de los Diputados ha decidido darle dos meses a Sánchez para que consiga los votos para la investidura, argumentando que como es seguro que va a lograrlo debe dársele más tiempo, mientras que a Feijóo, cuya candidatura era más difícil, bastaba con darle un mes.

En efecto, el Partido Sanchista funciona con la consigna **de todo para el Jefe y según lo dicte el Jefe**, ya que éste nunca se equivoca, ni cuando dice lo contradictorio del día anterior. Y nada naturalmente para los que discrepan del Jefe, sean o fueran del propio partido, o de la oposición. Conviene recordar que Sánchez no dice una cosa y la contraria, como si afirmara la existencia simultánea de A y B, lo que no sería grave ya que los contrarios se dan constantemente al mismo tiempo pues son complementarios. Lo que Sánchez hace es **decir una cosa y la contradictoria**, afirmando así a la vez la existencia de A y de no A, negando el principio de no contradicción, lo que hace **imposible cualquier tipo de verdadero dialogo con él**. Un **sofista** es algo más grave que un simple mentiroso, ya que éste puede asumir la verdad alguna vez, mientras que el sofista la niega de raíz.

Pero no cabe dignidad allí donde **se pisotea la verdad**. Por eso lo que está en juego en estos momentos en España es si Sánchez logra su **indigno** sueño: el de convertirse en un chantajeado exultante. Se trata de un modo perverso de masoquismo, que recuerda aquel famoso dicho del “dame pan y dime tonto”. En este caso, se podría traducir por “Dame el voto y chantajéame cuanto quieras”, ya que el precio del chantaje lo van a pagar los españoles y no él. Esto es especialmente claro en el ámbito económico, en el que los independentistas catalanes quieren (¡ciertamente!) independizarse, pero tras haber vaciado las arcas del Estado español, aumentando por tanto las deudas de todos los españoles.

Otra de las claves de la **tomadura de pelo** a los españoles es la del desplazamiento permanente de las líneas rojas por parte de Sánchez. Primero fue el nunca pactaré con Podemos (que le impediría dormir con tranquilidad en su recién estrenado colchón), después la concesión de los indultos a los responsables del golpe de Estado en Cataluña, unida a la exigencia de traer a Puigdemont a España para colocarlo delante del Tribunal (exigencia ésta que aún figura en la agenda de la ministra de Justicia, a la que se ve que no han avisado del desplazamiento de esa línea roja). Ahora Sánchez recalca con gran énfasis que sus **convicciones** (¡como si tuviera alguna!) le impiden plantearse ni por asomo la posibilidad de un referéndum de autodeterminación en Cataluña. Esta “convicción profundísima” sirve solo para presentar como la realidad más natural del mundo la concesión de amnistía a todos los implicados en el procés. La amnistía constituiría en la terminología de Sanchez el centro de la “nueva era de la política”, la de la generosidad, un nuevo **eufemismo** para ocultar la realidad, dentro del “festin de eupemismos” del que habla Francisco Rosell, ya que de lo que verdad se trata es de la “era

de la **cancelación del Derecho**". Con todo acierto la eurodiputada de Ciudadanos, Mayte Pagazaurtundua ha remitido una carta al comisario europeo de Justicia, Didier Reynders, en la que le traslada la "grave operación **populista**" que está "capitaneando el presidente en funciones Pedro Sánchez en contra del Estado de derecho" ya que "todas las reformas llevadas a cabo son piezas estratégicas al servicio del **partidismo** del Gobierno como si fuera un juego de billar con carambolas que van degradando la calidad de la separación de poderes y generando alguna esfera de impunidad de ciertos delincuentes. Por ello acaba preguntando. "En la Unión Europea, ¿es admisible que un gobernante exprese públicamente que la persecución de delitos depende de su propio interés político? ¿Va a actuar la Comisión contra la voluntad ya expresada por Sánchez de utilizar a su antojo el poder judicial? ¿Puede permanecer indiferente ante una operación de impunidad de esta envergadura de un gobierno en funciones, con estos antecedentes, que depende de los votos explícitos de dicha operación?". Sería deseable que la Unión Europea hiciese caso a esta petición de la eurodiputada de Ciudadanos, y por consiguiente considere a nuestro gobierno tan **enemigo** al menos **de la independencia del poder judicial**, como los gobiernos de Hungría y Polonia.

El portavoz parlamentario de ERC en el Congreso de los Diputados, que conoce muy bien a Sánchez, ha destacado que el desplazamiento de las líneas rojas de éste es una constante ininterrumpida en su trayectoria política, de modo que los independentistas saben que lo que niega ahora Sánchez de modo tan categórico es lo que les concederá con toda seguridad en breve plazo según su **conveniencia** y la presión de ellos mismos, sus votantes chantajistas.

Todo ello podría ser cómico y divertido para un extraterrestre pero a los españoles nos resulta más bien trágico.